



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 019/2016

México, D.F., a 9 de febrero de 2016.

CDHDF VIGILARÁ QUE SE RESPETEN DERECHOS HUMANOS DURANTE LA VISITA DEL PAPA

- **Visitadoras y Visitadores, así como unidades de *Ombudsmóvil*, estarán en actos y recorridos que se desarrollarán en la Ciudad de México**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) desarrollará diversas acciones de observación y acompañamiento, tendientes a que se respeten los derechos fundamentales de las personas que acudan a los distintos eventos o recorridos que se llevarán a cabo en la Ciudad de México con motivo de la visita del Papa Francisco, así como de quienes habitan y transitan en esta capital.

Desde ayer, este Organismo Autónomo envió medidas precautorias y preventivas a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal y de las Delegaciones en las que se desarrollarán los diversos eventos del 12 al 17 del presente mes.

En los oficios correspondientes, se solicitó a los funcionarios y funcionarias, que se realicen las acciones preventivas necesarias para garantizar el libre ejercicio de los derechos humanos de libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, manifestación pública, de expresión, de asociación, además de respetar los derechos de movilidad, de libertad, seguridad e integridad personales de los asistentes a los eventos que se realizarán en el marco de la visita Oficial del Papa y de quienes habitan y transitan en la Ciudad de México, así como de las y los propios servidores públicos y las instituciones.

Se solicitó especialmente, implementar todas las acciones necesarias para garantizar la integridad y seguridad personales de grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, madres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultas mayores y extranjeras).

De la misma manera, esta Comisión advierte que de ninguna manera se deberán llevar a cabo acciones, medidas o prácticas discriminatorias encaminadas a la reubicación o retiro forzado de las vías públicas que violenten los derechos humanos de personas que integran poblaciones callejeras, con el pretexto de la visita del Papa Francisco.

Las medidas se solicitaron a Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno; Alicia Naranjo Silva, Directora General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública, Alberto Israel Sánchez López, Gerente Jurídico del Sistema de Transporte Colectivo; Andrés Escobar Maya, Director General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil; Edgar Oswaldo Tungui Rodríguez, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, así como a los Jefes Delegacionales en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En el marco de la colaboración institucional, la CDHDF envió oficio a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para informarle de las acciones que desarrollará durante la visita del Papa, toda vez que las tareas de seguridad y vigilancia serán realizadas por corporaciones de la Ciudad de México, pero también del ámbito federal.

Durante la visita del Jefe del Estado Vaticano, esta Comisión estará presente con un grupo de Visitadoras y Visitadores que harán tareas de observación durante los recorridos y eventos que se tienen previstos y recogerán cualquier denuncia por supuestas violaciones a derechos humanos. También se desplegarán unidades

Ombudsmóvil en varias partes de la Ciudad de México.

En los próximos días, la CDHDF hará pública la ubicación de los *Ombudsmóvil*, así como información precisa sobre el operativo que desarrollará.

www.cd hdf.org.mx